

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL AÑO 2017. -----

El día catorce de marzo de dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas con catorce minutos, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 39, numeral 2, fracción XLIX de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 149, numerales 1 y 2, fracciones VIII y IX y 151, numeral 1, fracción V del Reglamento de la Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, en la sala de juntas de la Comisión, ubicada en el cuarto nivel del edificio "F" de este Palacio Legislativo de San Lázaro, atendiendo a la convocatoria de la presidenta de la Junta Directiva, bajo el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Reunión de Junta Directiva, celebrada el 14 de febrero de 2017; 4. Análisis y votación de proyectos de dictamen; 5. Análisis y votación de anteproyectos de dictamen a proposiciones con Punto de Acuerdo; 6. Presentación y en su caso, aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura correspondiente al periodo de septiembre de 2016 a febrero de 2017; 7. Aprobación del Orden del Día para la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; 8. Asuntos generales.-----

1. Registro de asistencia y declaración de quórum. -----

Al inicio de la Reunión se encontraban presentes la C. Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero, así como los CC. Diputados Secretarios Marco Antonio Aguilar Yunes; Gabriel Casillas Zanatta; Enrique Cambranis Torres; Juan Corral Mier; Mario Ariel Juárez Rodríguez y Mirna Isabel Saldívar Paz; por lo que se contó con la presencia de siete legisladores, ante lo cual la presidenta de la Comisión dio por iniciada la Sesión. -----

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017.

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A continuación, la Presidencia de la Junta consultó a los presentes si se dispensaba la lectura del Orden del Día en virtud de que ésta se les había enviado con oportunidad, ante lo cual la mayoría concedió dicha petición. Una vez aprobada la dispensa, se sometió a consideración de los miembros presentes, en votación económica, si era de aprobarse el Orden del Día, por lo que al no haber ningún legislador que hiciera uso de la voz, en votación económica se aprobó de manera unánime. -----

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Reunión de Junta Directiva celebrada el catorce de febrero del año 2017. -----

- De acuerdo con el punto tres, la Diputada Presidenta solicitó la dispensa de la lectura del Acta de la Novena Reunión de Junta Directiva, concediéndose por la mayoría de los Diputados presentes. A continuación, sometió a votación su aprobación, siendo aprobada en votación económica por unanimidad de los Diputados presentes. -----

4. Análisis y votación de proyectos de dictamen de iniciativas. -----

En este punto, la Presidencia informó que, durante el desarrollo de la novena reunión de Junta Directiva de esta Comisión, se aprobó incluir en el Orden del Día de la Novena Reunión Ordinaria, cinco proyectos de dictamen, los cuales fueron circulados conforme lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados. Al respecto, recordó que en la fecha en que se tenía previsto el desahogo de dicha reunión, no se contó con el quorum necesario para desahogarlos, motivo por el que esos cinco proyectos de dictamen continuarían formando parte del orden del día de la próxima reunión ordinaria.-----

5. Análisis y votación de anteproyectos de dictamen a proposiciones con Punto de Acuerdo. -----

Antes de iniciar este punto, la Presidencia señaló que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados, se habían circulado tres anteproyectos de dictamen a Proposición con Punto de Acuerdo para su análisis y opinión, mismos que detalló en los siguientes

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

términos: -----

(1) En relación al primer anteproyecto de dictamen, explicó que correspondía a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a instruir a diversas dependencias de la administración pública para concluir el proceso señalado en el artículo 6 de la Ley sobre la Celebración de Tratados respecto a la ratificación del Convenio 189 de la OIT, suscrita por la Diputada Karina Padilla Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Al respecto expuso que el sentido es de aprobar la Proposición con modificaciones en su resolutivo a efecto de que exhorte a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la de Relaciones Exteriores a que prosigan y, en su caso, concreten las acciones que le permitan evaluar la pertinencia de adherirse al Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo sobre trabajadoras y trabajadores domésticos. -----

Concluida esta exposición se consultó a los presentes si deseaban hacer uso de la voz para referirse al Dictamen. Al no haber nadie que tomara la palabra, la Presidenta procedió a consultar, en votación económica, si este anteproyecto de dictamen podía ser integrado al Orden del Día de la siguiente reunión ordinaria, resultando mayoría por la afirmativa. -----

(2) En cuanto al segundo anteproyecto de dictamen, la Presidenta precisó que era el relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a que convoque a mesas de diálogo para la nueva justicia laboral, en las que participen legisladores, sindicatos, empresarios, académicos, gobierno y demás sectores involucrados, con el fin de que se emitan opiniones respecto a una propuesta de reforma procesal laboral integral, suscrita por los Diputados Rafael Yerena Zambrano, Pedro Alberto Salazar Muciño, Georgina Zapata Lucero y Raúl Domínguez Rex pertenecientes al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Al respecto, manifestó que el sentido del dictamen es positivo. -----

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017.

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Acto seguido se consultó a los presentes si deseaban hacer uso de la voz para referirse al Dictamen. Al no haber nadie que tomara la palabra, la Presidenta procedió a consultar, en votación económica, si este anteproyecto de dictamen podía ser integrado al Orden del Día de la siguiente reunión ordinaria, resultando mayoría por la afirmativa. -----

(3) El tercer anteproyecto de dictamen que expuso la Presidenta, fue el correspondiente a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a facilitar la certificación de capacidades y habilidades laborales y promover la reinserción en el trabajo de la población migrante de retorno, suscrita por la Diputada Concepción Villa González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA. Al respecto, se precisó que el sentido del Dictamen era a ya que busca la promoción de mecanismos y procedimientos que coadyuven a la certificación de competencias y la reinserción laboral de la población migrante de retorno. -----

Acto seguido se consultó a los presentes si deseaban hacer uso de la voz para referirse al Dictamen. Al no haber nadie que tomara la palabra, la Presidenta procedió a consultar, en votación económica, si este anteproyecto de dictamen podía ser integrado al Orden del Día de la siguiente reunión ordinaria, resultando mayoría por la afirmativa. -----

Concluida la presentación de proyectos de dictamen, el Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez consultó a la presidencia si los dictámenes que no habían podido ser abordados en la reunión ordinaria pasada de la Comisión, quedaban en pie para analizarse y discutirse junto con los tres proyectos que acaban de ser expuestos por la presidencia. -----

Ante dicha duda, la Presidenta, Diputada Ana Georgina Zapata Lucero, aclaró a las y los legisladores presentes que, en efecto, los tres dictámenes a Proposiciones con Punto de Acuerdo que habían sido expuestos momentos antes se añadirían a los que no pudieron ser abordados en la reunión

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017.

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

ordinaria anterior. -----

Expresado lo anterior, la Presidencia informó que se pasaba al siguiente punto del orden del día. -----

6. Presentación y en su caso, aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura correspondiente al periodo de septiembre de 2016 a febrero de 2017. -----

Al abordar este punto, la Presidencia manifestó que se presentaba a consideración de los presentes, el Primer Informe Semestral de Actividades del Segundo Año de Ejercicio, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2016 y el 28 de febrero de 2017, ante lo cual la Presidenta consulto si algún Diputado tenía algún comentario sobre el informe. No existiendo quien hiciera uso de la voz la Diputada Presidenta procedió a consultar, en votación económica, si el proyecto de informe podía ser integrado al Orden del Día de la siguiente reunión ordinaria, resultando mayoría por la afirmativa, con el voto en contra del Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez. -----

Se procedió al siguiente punto del orden del día. -----

Aprobación del Orden del Día para la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social. -----

En este punto la Diputada Presidenta, Ana Georgina Zapata Lucero, sometió a consideración de los legisladores asistentes, la propuesta de Orden del Día de la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión, la cual estaría conformada por la discusión y votación de los proyectos de dictamen que se habían expuesto y acordado, así como del informe de la Comisión. En votación económica se aprobó por mayoría el Orden del Día para la Novena Reunión Ordinaria, con el voto de abstención del Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez. -----

6. Asuntos Generales. -----

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017.

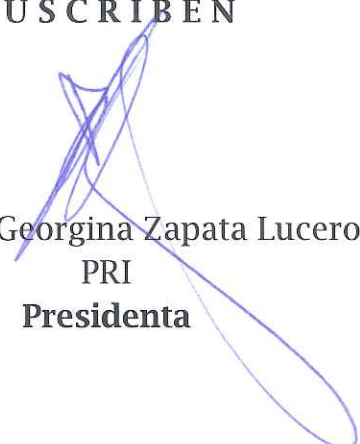
COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

La Diputada Presidenta consultó si algún legislador deseaba referirse a algún asunto, ante lo cual los legisladores Mario Ariel Juárez Rodríguez y Mirna Isabel Saldívar Paz se pronunciaron en el sentido de que en la próxima reunión de Junta Directiva estuviera presente la persona representante del Despacho MP Abogados Consultores S.C. con el fin de informar los trabajos realizados-----

Acto seguido, no habiendo más diputados que desearan hacer uso de la voz, la Diputada Presidenta levantó la reunión. -----

A la conclusión de la Reunión, se encontraban presentes la C. Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero, así como los CC. Diputados Secretarios Marco Antonio Aguilar Yunes; Gabriel Casillas Zanatta; Enrique Cambranis Torres; Juan Corral Mier; Mario Ariel Juárez Rodríguez y Mirna Isabel Saldívar Paz. -----

SUSCRIBEN



Dip. Ana Georgina Zapata Lucero
PRI
Presidenta



Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
PRI
Secretario



Dip. Ramón Bañales Arámbula
PRI
Secretario

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017.



COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



Dip. Gabriel Casillas Zanatta
PRI
Secretario


Dip. José del Pilar Córdova
Hernández
PRI
Secretario


Dip. Rafael Yereña Zambrano
PRI
Secretario


Dip. Enrique Cambranis Torres
PAN
Secretario


Dip. Juan Corral Mier
PAN
Secretario


Dip. Julio Saldaña Morán
PRD
Secretario

Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez
MORENA
Secretario

Dip. Miguel Ángel Sedas Castro
PVEM
Secretario


Dip. Mirna Isabel Saldivar Paz
NA
Secretaria

ACTA DE LA DÉCIMA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017.